



AÑO I.

SE PUBLICA... pbr ahora los miércoles y sábados. Contiene además de la sección doctrinal, cuantas noticias de interés general, provincial, y local, hallé en los periódicos nacionales y extranjeros y en su correspondencia particular.

MIÉRCOLES
31 DE DICIEMBRE DE 1856.

SE SUSCRIBE... en Vigo, calle Real, núm. 11, al mes 5 reales: EN LOS DEMAS PUNTOS 18 rs. el trimestre directamente y 20 por los comisionados que figuran en la lista de la 4.ª plana del número último de cada trimestre: en ULTRAMAR y el ESTRANJERO 34 rs. semestre y 100 por año.

NUM. 96.

ADVERTENCIA.

Son muchos los suscritores que nos han manifestado el deseo de que no se les retire el servicio de nuestro periódico, aunque terminen sus abonos.

Accediendo á lo que se nos pide, debemos advertir á nuestros abonados que consideraremos vigentes las suscripciones mientras que el interesado no nos manifieste por carta que la deja, QUEDANDO RESPONSABLE de su importe, que realizaremos girando á su cargo.

Como las agenas á nuestra voluntad, han retrasado la impresion del Calendario, el que acompañaremos al número del sábado.

NOTICIAS GENERALES.

DEL ESTRANJERO.

En una obra bastante singular que está publicandolo Mr. Gaume, sobre la revolucion, hay los siguientes pormenores acerca del origen de la guillotina:

La guillotina estaba en uso entre los espartanos y los romanos. Un autor antiguo, Aquiles Borehi, publicó en Boloña (1855) una obra titulada: Simbolice questiones de universo genere; y el simbolo 18.ª representa á un espartano en el momento de ser egecutado por medio de una guillotina.

Durante toda la edad media, y hasta el renacimiento, no se hallan indicios de la guillotina. Este género de suplicio en que el hombre tendido sobre una tabla, muere como una bestia, habia parecido sin duda demasiado material y extraño á la idea de espiciación que el cristianismo da á la muerte del culpable.

Llega el renacimiento del paganismo, y aparece la guillotina. El primer ejemplo de decapitacion por medio de la guillotina tuvo lugar en Génova el 13 de mayo de 1507 con Demetrio Giustiniani, condenado por haber esciado al pueblo á la rebelion contra Luis XII.

El doctor Guillotin no es el autor del plan de la construccion de la máquina que lleva su nombre. Diputado de los Estados generales, pidió la reforma del código penal, y propuso una máquina para decapitar, que hace saltar la cabeza en abrir y cerrar de ojos, é impide el padecer. Schmidt fabricante de pianos en Straburgo, fabricó el primer modelo del fatal instrumento, el cual fué ensayado por primera vez en Bicetre, el 19 de abril de 1792, en tres caláveres.

Ferro-carril de Jaffa á los Santos Ligares. Creemos que nuestros lectores verán con sumo interés la noticia del segundo proyecto á que se refieren los párrafos que vamos á copiar de un periódico de Paris.

El otro camino de hierro, cuyos estudios ha estado haciendo sir John, es de la mayor importancia para todos los países civilizados. Esta vía férrea partirá del antiguo puerto de Jaffa, en direccion de Jerusalem, y de allí se prolongará hasta Damasco.

La catástrofe del vapor Lyonnais, que hacia el servicio entre el Havre y Nueva-York, recuerda aquel otro desastre del Atlantic, vapor de la misma compañía, que se perdió igualmente en el Océano hace tres años, y que en un minuto se fué á pique á consecuencia de un choque violento con otro buque, sepultando consigo á centenares de pasajeros sorprendidos bruscamente por la muerte.

A bordo del Atlantic se hallaban sumas considerables, y el capitán de aquel buque llevaba en su cámara un cofre lleno de oro. La compañía que sufrió grave daño con la pérdida del vapor, conservó siempre la esperanza de recobrar su tesoro sepultado, enviando un buzo hábil á explorar los costados del buque sumergido, y cuya mas se suponía que descansaba intacta en el fondo del Océano.

Esta tentativa curiosa acaba de verificarse, y ha logrado un éxito completo. La narracion es interesante.

El Atlantic, se halla sumergido en una profundidad enorme. El puente del vapor está bien metros mas abajo de toda corriente y oleaje.

El buzo envuelto herméticamente en corazas como un cangrejo de mar, y provisto del aparato respiratorio adaptado á su casco, pudo penetrar hasta la cámara del capitán, en donde encontró el cofre precioso, objeto principal de su expedicion.

Aunque el buzo no tuvo tiempo suficiente para hacer muchas observaciones, refiere que le impuso bastante el silencio religioso y solemne que reinaba en torno suyo en aquella region submarina. Toda la tripulacion y todos los pasajeros, sorprendidos por la catástrofe, están todavía allí, hace tres años, en la misma actitud. Dice el buzo, que una señora vestida con suma elegancia, y notable tambien por su cabellera artisticamente trenzada, estaba en pié junto al palo mayor, agarrada con una mano al aparejo, y sujetando con la otra la falda de su vestido, con el púdico ademan de Virginia moribunda.

Hemos recibido de nuestro corresponsal de Japon la siguiente importantísima carta:

Yeno 18 de diciembre de 1856. Muy señores míos: Aprovechando la partida de un amigo mio que marcha para Europa por el telégrafo eléctrico, remito á Vdes. esta carta que espero vea la luz pública en su número de ayer.

Se trata en esta capital de levantar un monumento en loor de un sábio japonés, que despues de grandes investigaciones y vigiliatias, ha descubierto el secreto del globo. En medio de un religioso silencio leyó hace algunos dias una Memoria en la Academia de Ciencias, probando que el orbe tiene pies y se calza en una zapateria francesa.

Este suceso tiene con razon maravillados á los hijos de este país. Se lo es lo mas notable que ocurre en el país; si sobreviene algun acontecimiento de importancia lo pondré en noticia de Vds.; pero espero que antes me remitan el recibo.

DE PROVINCIAS.

HUESCA.—Es tan espantosa la miseria que reina en los pueblos de la alta montaña de Aragon, limitrofes á Cataluña, que segun La Campana de Huesca en muchos de ellos el pan no se conoce, y las yerbas de los bosques sirven de alimento á sus infortunados habitantes.

ALMERÍA.—Empieza á sentirse la carestia de los artículos de primera necesidad hasta en los pueblos que parecian menos amenazados de sufrirla, y la falta de trabajo es ya general, no solo por la paralizacion de las faenas del campo, sino por haberse suspendido las obras públicas de gran consideracion, que ocupaban á un número considerable de jornaleros.

Si á estos males, que exacerbados pueden ser de suma gravedad, se agrega la circunstancia de haberse anticipado en algunos puntos los rigores del invierno, debe temerse por la suerte de infinitos desgraciados, si el gobierno no toma medidas saludables y eficaces que aminoren ó alejnen enteramente los desastres que amenazan á las clases menesterosas.

GRANADA.—A las cinco de la tarde del 16 le quitaron á un prógimo la capa en Granada, llegando el ladrón por detrás, y colocándose la bonitamente: si se prosigue en ese método, dice El Dauro, fuerza será salir en medio del dia con un par de cerrojos por corchetes ó abrochaderas.

DE MADRID.

La Correspondencia autógrafo cree poder asegurar que la reina Cristina no piensa por ahora venir á España.

—En virtud de reales órdenes espeditas al efecto, han sido aprobadas, segun parece todas las recompensas para que fueron propuestos los gefes, oficiales y sargentos tanto del ejército y de la Guardia civil como de los cuerpos facultativos y de los entonces privilegiados que defendieron al gobierno existente á principios de julio de 1854, en los campos de Vicálvaro y en otros puntos de España.

Tambien parece que se ha premiado por real orden á los gefes, oficiales y sargentos que contraieron méritos especiales en la indicada accion de Vicálvaro.

—Anoche 22 en la representacion de las Visperas Sicilianas, ha habido un disgusto que ha producido la prison de una persona muy conocida. El señor don Narciso de la Escosura fué detenido por los agentes de la autoridad, por haber dado motivo á un ligero altercado en el momento en que SS. MM. entraban en el teatro.

—Ha sido reformada la planta del personal de la fabrica nacional del sello. En lo sucesivo constará de un administrador gefe con 24,000 reales, un guarda-almacen tesorero con el de 14,000, un contador interventor con 16,000 y cuatro oficiales con el de 12,000, 8,000, 6,000 y 5,000.

—El 23 llegó al fin á Madrid el nuevo ministro de la guerra que por la noche á las ocho asistió á Palacio á prestar el acostumbrado juramento en manos de S. M. la Reina.

—La línea electro telegráfica que ha de poner en comunicacion instantánea á Madrid con Estremadura, se inaugurará dentro de pocos dias.

—Se ha descubierto en Lisboa el boceto del famoso cuadro de Murillo de Santa Isabel de Hungria. Está hecho en una tabla del tamaño de nueve á diez pulgadas; perteneció el célebre pintor Vieira Portuena y hoy adorna los salones del ministro de los Estados Unidos.

—Continua instruyendose en el juzgado de primera instancia del distrito del Prado de esta corte la causa principiada contra el llamado Antonio Prieto por la carta que dirigió desde Loja en 25 de agosto de este año al director del periódico La Nacion, que fué publicada en el mes de mayo sobre Escelentísimo señor don Ramon Maria Narvaez, duque de Valencia y actual presidente del Consejo de ministros.

—El director de La Discusion, señor Rivero, ha entregado una esposicion al gobernador civil de Madrid, para que con arreglo á la legislación vigente sobre imprenta, haga denunciar los numeros de La Discusion cuya circulacion se ha prohibido gubernativamente.

—El 22 por la tarde llegó á la corte el Excmo. señor don Luis José Sartorius, conde de San Luis, vizconde de Priego, ministro de la Gobernacion, y presidente del Consejo de ministros en julio de 1854.

—Dice La Epoca, que en la portezuela del coche que llevaba á una recepcion oficial el conde de Reus, se veian sus armas sostenidas por dos catalanes.

—Los saraos ministeriales se aumentan. Hé aqui cómo lo anuncia La Epoca: El jueves próximo tendrá lugar la primera de las recepciones, que secundando al presidente del Consejo dará el señor Nocedal en los salones del ministerio de la Gobernacion, y que se repetirán todos los jueves de la semana.

—El señor Benjumea, autor del cuadro que representa el acto del bautizo de la princesa de Asturias, acaba de recibir de S. M. la reina la cruz de comendador de la real orden de Isabel la Católica.

—El Consejo Real, presidido por el ministro de la Gobernacion, ha acordado por 25 votos contra uno que se devuelvan al señor Font los dos millones de reales que depositó para la subasta de las obras de la Puerta del Sol.

—Asegúrase que la sociedad que hoy posee el ferro-carril de Zaragoza á Madrid y de Madrid á Alicante, va á ser en breve dueña de la línea del Grao de Valencia á Almansa, y que los nuevos propietarios de esta línea se prometen que antes de un año se irá por ferro-carril simultáneamente de Madrid á Valencia y Alicante.

GALICIA.

VIGO 31 DE DICIEMBRE.

Hace tiempo que conforme á los principios proclamados por todos los economistas, se estableció en España la libertad en comprar y vender, desterrando las trabas impuestas á los traficantes y revendedores, que en su mayor parte no reconocian otro origen que el vasallaje y el monopolio, por mas que muchas veces se tratase de alucinar á los pueblos con prestetos de su bienestar. Estas medidas son hijas de todos los hombres media-

namente ilustrados sea cualquiera el partido á que pertenezcan. Asi es que recordamos, que el Sr. Martinez de la Rosa las planteó cuando subió al ministerio: que se reiteraron órdenes sobre el particular en diferentes ocasiones; y que aun se repitieron de reciente, despues de los sucesos de Valladolid, porque se figuró á algunos alcaldes que la carestía les autorizaba para coartar la libre compra en ciertos y determinados artículos.

Hoy día es tan evidente y palpable esta verdad económica y se halla tan generalizada, que solo personas que no hayan reflexionado un momento sobre el particular, podrán persuadirse que coartando la libertad en comprar y vender se abaratan los artículos de consumo ó de otra cualquier especie.

Como nuestro deber es instruirnos valdremos de ejemplos prácticos para hacer mas sensible esta verdad y desterrar ciertas preocupaciones, hijas muchas veces de la mas lamentable ignorancia.

Supongamos que Tuy no permitiese comprar grano en su mercado por temor á carestía ó para proporcionar o mas barato á sus habitantes, suponiendo que esto fuese posible; que Puenteareas hiciese lo mismo, y que Bayona y Redondela hiciesen otro tanto. El resultado seria que Vigo pereceria de hambre mientras los demas tendrían sobrantes; y vice-versa, pues aun en el año último Vigo surtió de grano á los mercados del interior.

Permitiendo la libre contratacion, los precios tienden naturalmente á nivelarse; porque el interés comercial es un Argos que está observando donde hay falta y des-nivel para llevar inmediatamente todo lo que le sea posible, dando esto ocasion muchas veces por la afluencia á una gran depresion en el mercado.

Hay mas; algunos alcaldes siguiendo rutinas añejas y desacreditadas impiden comprar á los arrieros, traficantes y revendedores hasta cierta hora, á fin de que no haya competencia y puedan comprar barato sus domiciliarios; y no es la primera vez que á los últimos se les prohíbe de un modo absoluto.

Un proceder tan absurdo é ilegal, sobre ser inicuo, no corresponde á los deseos de semejantes autoridades. ¿Qué justicia hay para que á una pobre labradora se le haga perder una mañana entera para vender un par de gallinas, ó una docena de huevos, ó una poca fruta, acaso para llevar pan á sus hijos ó pagar alguna renta ó gabela, hasta tanto que le dé la gana á la Sra. Concejala de venir al mercado y ofrecerle lo que se le ponga en las mientes? ¿Por qué no se prohíbe á Juan comerciante y tendero el que venda su bacalao, aceite y demas artículos, sino á determinadas horas? La razon es igual, pues el mismo motivo existe para coartar la libertad al uno que al otro. ¿En que principio se funda el que al arriero, traficante ó revendedor se le prohíba comprar cuando quiera y le acomode? No podemos hallar ninguno de equidad, ni aun de conveniencia.

Decimos de conveniencia, pues cuando se permite al traficante y al revendedor comprar libremente, los artículos se hallan á precios mas arreglados, porque el labrador no pierde tiempo en facilitar su venta, no se arredra por este temor de concurrir al mercado, y aquellos buscan en casa del erizador, del cosechero y en todas partes el artículo para presentarlo en el mercado con una pequeña ganancia. Dice á este propósito Say, que habia observado en una comarca de Francia, en época que se desconocia la ciencia de la riqueza de las naciones, que hallándose prohibido el comprar á los revendedores la concurrencia al mercado era escasa, los precios subidos y el aspecto del país miserable; que despues se abolió tal prohibicion y advirtió mas vida, mas concurrencia y con mas comodidades á sus habitantes; y que tratando de averiguar la causa de este fenómeno se le manifestó que era debida á los motivos que llevamos indicado.

Aun estos errores económicos serian disculpables, si procediesen de una sana intencion y recayesen sobre determinados artículos que lo demostrasen, aunque prescindiendo de la infraccion de ley, seria siempre vergonzoso desconocer principios que hoy se hallan ya vulgarizados; pero muchas veces semejantes prohibiciones recaen sobre artículos que no son de primera necesidad y tienen en el fondo algo de reprobado.

Sabido es que en esta provincia el tráfico de huevos adquirió una estension considerable y que con un capital de 40, 60 y 100 rs. se sostienen millares de familias pobres que recorren todas las ferias y mercados contentándose con la ganancia de un maravedi ó un ochavo en

docena, habiéndose librado por este medio todas esas pobres gentes de ser presa del hambre y contando el labrador con este pequeño recurso para hacer frente á los pagos de rentas y contribuciones en estos años de escasez. Pues bien, de poblacion sabemos nosotros donde se persigue á estos infelices con un encarnizamiento como si fuesen contrabandistas de sal; y averiguado el motivo aparece que un *dulcero*, pariente de cierto concejal, quiere alejar á estas gentes para comprar él mas barato. De pueblo sabemos tambien no lejos de aqui, donde se causan mil vejaciones á estos pobres, y aun en el domingo último se decomisó á uno de ellos su miserable capital, que tenia empleado en dicho artículo.

Llamamos por tanto la atencion del Sr. Gobernador sobre estas y otras demasias de esta clase, que paralizan el tráfico, perjudican la riqueza del país y lastiman á una clase numerosa y necesitada, á quien se debe proteccion y amparo.

El Sr. ministro de la Gobernacion por real orden de 18 del actual, que no ha publicado la Gaceta, ha hecho 3 aclaraciones ó sean dos correcciones á la circular relativa al modo de llevar á efecto la eleccion general de Ayuntamientos La prevencion quinta de la citada circular debe decir segun las aclaraciones hechas:

«Decididas las reclamaciones por el Alcalde se espondrán al público el día tres de Enero proximo, las listas de electores y eligibles con las rectificaciones que el mismo hubiese hecho y permanecerán espuestas hasta el 8 del mismo mes.—La prevencion octava debe leerse de este modo:—Desde el nueve de Enero al diez y siete del mismo mes se espondrá al público la lista de las reclamaciones que se hubiesen hecho desde el día 3 al ocho

La Gaceta ha publicado una real orden prorogando la eleccion de los jueces de paz hasta el 1.º de febrero del año próximo, en cuyo día deberan principiar á ejercer sus cargos.

Se acaba de disponer de real orden que los cargamentos procedentes de puertos extranjeros de América y Asia, conducidos á los de la Península en buques españoles, puedan continuar en los mismos ó trasbordarse á otros igualmente españoles, para cualquiera del extranjero, satisfaciendo el 2 por 100 de depósito, aun cuando no lo hubiese establecido en el puerto á que vengan destinados.

La direccion de Hidrografía anuncia que ha desaparecido hecha pedazos por la mar el casco y arboladura de la polacra española San Antonio sumergida á dos millas al O. del faro del castillo de San Sebastian.

La línea eléctrica que desde Portugal va á dirigirse á España, atravesará el Tajo enfrente de Villafranca con un cable sub-marino, compuesto de tres hilos de 950 metros de longitud.

El gobierno portugués pone en este momento el mayor interés en que se active la construccion del ferro-carril que ha de llegar á la frontera de España, y ha comunicado sus órdenes á la sociedad constructora de la línea de Lisboa á Santaren para que quede concluida por completo en noviembre del próximo año de 1857.

La estraccion de vinos españoles para Francia, empezada en grande escala hace dos años, continua de un modo extraordinario. Diariamente segun el *Correo* de Bayona, se ven entrar por las puertas de aquella capital, largas filas de carros españoles tirados cada uno por cinco ó seis poderosas mulas y cargado por termino medio con unas 260 arrobas de vino; el día 19 entraron solo por dos puertas de Bayona 95 carros que contenian próximamente 9,000 arrobas.

El Gobierno portugués ha decidido admitir franco de derechos el maiz en todos sus puertos; la sal extranjera pagará diez reales por cada cien libras de peso; el derecho sobre las legumbres, el carbon y la leña es nominal; los buques extranjeros, cargados de granos estan exentos de pagar derechos de tonelaje y por último se ha rebajado el impuesto sobre las bebidas.

Han sido indultados por S. M. los dos soldados que el consejo de guerra de Valladolid habia condenado á ser

pasados por las armas por el delito de insubordinacion manifiesta en el acto de ir á jurar las banderas.

Al puerto de Alicante han arribado ya hasta 60,000 fanegas de trigo de las compradas por cuenta del gobierno; de ellas 30,000 se han remitido á los gobernadores de Sevilla, Cáceres Málaga y las restantes estan ya en camino de la corte.

La direccion general de correos ha publicado el pliego de condiciones bajo las cuales se subasta la construccion de las maletas, mochilas y sacos que sean necesarios para el servicio del ramo de correos en todas las administraciones de la Península durante dos años.

La aduana de San Sebastian ha duplicado sus productos desde 1853 á 1856. Un mes con otro produce ahora un millon de reales.

La cosecha de aceite en Andalucía no pasará este año de mediana pues generalmente la aceituna está falta de jugo.

Ha cesado en su publicacion la excelente revista quincenal titulada *La Marina*.

Dice un periódico de Barcelona del día 20.

Ayer entraron en esta, á son de música, una porcion de quintos procedentes de Asturias y Galicia; el personal es bueno y sus trajes revelaban que pertenecian á la clase mas pobre de la sociedad. Dios les dé salud y les proteja en la carrera!

El día 1.º de Enero próximo se celebrará en Vitoria la subasta para el alumbrado de gas, bajo las condiciones aprobadas por la sociedad de *Martin y compañía Madrid*, ingenieros empresarios.

En Granada y Pamplona está anunciada para el 22 de Enero la subasta, otras poblaciones de España estan haciendo diligencias para servirse de tan útil como económico invento. La Coruña hace meses que le usa; ¿Cuándo, cuando podrá decirse otro tanto de Vigo? ¿En que se ocupa nuestro Ayuntamiento? ¿Porqué no gestiona á ver si hay (que le habrá) alguna empresa de gas que le convenga mejorar el alumbrado de nuestra poblacion?

En la eleccion verificada en el Circo Recreativo para la renovacion de cargos, resultó elegida la misma Junta; pero habiendo renunciado los Sres. Madina y Pimentel, se procedió á nueva eleccion, quedando constituida la Junta Directiva en la forma siguiente:

Director, don Benito Oya; Primer vice, don José Carri; Segundo id. don Pedro Martir Molins; Depositario, don Manuel de Gazmury; Secretario, don Ramon Tafoada.

El Recreo de artesanos, tambien celebró junta con igual objeto y salieron elegidos:

Presidente, D. José Yañez; primer vice, D. Vicente Agulla; segundo vice, D. Justo Oya; Contador, D. Teodoro Costas; Tesorero, D. Juan Martínez; Secretario general, D. Candido Nicolas de Oya; vice Secretario, D. Serafin Alonso.

Ayer se recibió en esta ciudad el correo de Castilla con 48 horas de atraso; ¡Que irregularidad y que perjuicio tan notable para el público! Esto se va haciendo muy frecuente. Ademas la correspondencia viene en un estado, al menos la que nosotros recibimos, tan lastimoso que hay cartas y periodicos que solo los ciegos podrian leer. Atendá el Sr. Director general de correos la justa reclamacion del pueblo de Vigo?

No hemos recibido hoy noticias de la bolsa de Madrid, acaso por haber naufragado el vapor que nos las traia. Esperamos con impaciencia el nuevo correo, en el cual vendrán, ó nos enviarán su testamento si ha fallecido en este viaje.

La Gaceta de Madrid ha publicado en su folletin la interesante novelita de don Benito Vicetto titulada *El Puente dá*. Celebramos esta acertada eleccion del periódico oficial.

La Gaceta del 23 trae una real orden decidiendo la competencia entablada entre el gobernador de la provincia de Pontevedra y el juez de primera instancia de Cañiza, á favor de la administracion.

Vende mas el que mas anuncia. El periódico es el gran agente del comercio. En LA OLIVA no se paga mas que 4 reales el minimum, y si pasa de 15 lineas á cuarto cada una para los suscritores y á dos para los que no estén suscritos.

SECCION DE ANUNCIOS.

Los anuncios se admiten en la Administracion, calle Real núm. 14. Pueden tambien enviarse en carta franca con el importe en sellos de franqueo. Los comunicados se insertarán á precios convencionales.—Un número suelto 8 cuartos.

BUQUES A LA CARGA.

DE VIGO PARA LA HABANA.

Se habilita para salir en el presente mes de diciembre la fragata española «SOFIA» su capitán don Juan R. Nuñell. Admite alguna carga á flete y pasajeros á quienes se les ofrece un esmerado trato y buenas comodidades.

La despacha en la calle del Arenal número 15 su armador

DON MARIANO PEREZ.

PARA LA HABANA.

Saldrá en el próximo Enero el bergantin español «CARMENCITA» capitán D. Juan Ventura Villoch; admite carga y pasajeros que recibirán el esmerado trato de costumbre. Lo despachan Sres. Carsi hermanos.

ANUNCIO.

Próximo á salir para Buenos-Aires el Bergantin español NUEVO RAMONCITO, los señores médico-cirujanos y capellanes que quieran embarcarse de dotacion, pueden dirigirse á sus armadores los señores D. Francisco Tapias é hijo mayor, en el Arenal de Vigo.

CURSO METÓDICO

DE ARQUITECTURA NAVAL

aplicada á la construccion

DE LOS BUQUES MERCANTES.

Primera obra original de este género publicada en España.

POR DON JUAN MONJO Y PONS.

Consta de dos partes en un volumen de mas de 400 páginas en 4.^o prolongado, con numerosas figuras intercaladas, acompañadas de un ATLAS con 17 hermosas láminas en 15 pliegos de mayor tamaño.

Obra utilísima al constructor de buques, al piloto, al comerciante naviero, y al ingeniero mecánico.

Precio de la obra incluso el ATLAS, 100 rs.

Se halla de venta en Vigo calle Real núm. 14, establecimiento tipográfico y literario.

ACERO.

En el comercio de Carsi hermanos, se vende una partida de acero en planchas para muelles de coches.

CENTRO DE SUSCRICIONES.

En el ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO-LITERARIO de la calle Real n. 14, se admiten suscripciones y renovaciones á los periódicos políticos siguientes:

La Discusion, el Estado, la Iberia, el Diario español, la Epoca, el Clamor público, las Hojas autógrafas, el Parlamento, las Cortes, el Criterio, las Novedades, el Norte español, la España, el Leon español, la Esperanza, le Courier de Madrid, la Península, el Occidente, la Gaceta de Madrid, el Católico, y la Crónica.

DE LITERATURA.—La Ilustracion, el Semanario Pintoresco, la Revista Universitaria, la Suerte (de Sevilla) y el Pensamiento (de Carmona.)

DE CIENCIAS Y ARTES.—Revista de la Academia real de ciencias de Madrid, el Pedagogo, el Siglo médico, la España médica, el Preceptor, la Revista de los caminos de hierro, el Tipógrafo, la Década homeopática, la Cotizacion de la Bolsa, Revista general de legislación y jurisprudencia, Revista minera, el Diario de Minas, la Justicia, el Economista, el Eco de la Ganaderia, Gaceta de los caminos de hierro, Crónica naval de España, Memorial de artilleria, el Eco de la Veterinaria.

DE TEATROS, TOROS, ETC.—El Consueña, el Enano, la Gaceta musical, el Regalo y el Correo de la moda.

Se suscribe además á toda clase de obras y periódicos tanto nacionales como extranjeros.

DON JOSÉ ROUFFE,

cirujano dentista, establecido en Oporto, calle de San Antonio núm. 82.

Limpia y separa los dientes carizados; emploma igualmente los carizados con el nuevo proceder de masa; tiene toda clase de dientes minerales que imitan perfectamente al natural; y hace dentaduras enteras, todo á precios muy equitativos.

Anuncia que permanecerá muy pocos días en esta ciudad, por llamarle de otros puntos. Las personas que deseen aprovecharse de su corta estancia, pueden dirigirse á la casa de don Antonio Aguiar, calle de Sombrereros, núm. 9.

CAFÉ RECROO.

Se acaba de recibir en este establecimiento un nuevo y variado surtido de licores superiores de varias clases, entre ellos Marrasquino y Crema de Ajeno. También se despacha Ron superior, Cognac lejítimo, Ginebra y vinos de Champagne en botellas y medias. Llevando por docena se arreglarán los precios todo lo posible.

MAZAPANES,

Hechos al estilo de Toledo

de varias figuras y caprichos adornados con dulces, y en cajas vistosas de todos tamaños y precios de 6 rs. hasta 100.

Confitería Madrileña plaza de la Constitucion.

TURRONES.

Los hay de Alicante, Gijona, Fresa, Rosa, Avellana, Limon, Naranja, Marrasquino y Coco, en la confitería Madrileña plaza de la Constitucion.

NUETO METODO COMPLETO

DE SOLFEO.

Compuesto por don José Valero, profesor de canto y primer socio de mérito del liceo valenciano y don Antonio Romero, profesor de clarinete de la Real

capilla de S. M. y del Conservatorio de música y declamacion de Madrid.

Esta obra se compendrará de sesenta á setenta láminas en cuarto francés prolongado, conteniendo en tan pequeño volumen todo cuanto se necesita saber para emprender el estudio del canto, del piano, de cualquier otro instrumento ó de la armonía y composicion.

Se publicará en cuatro entregas de 16 láminas con su cubierta de color al precio de 6 reales en Madrid y 7 en provincias cada una, franco de porte.

Los suscritores de provincias que manden junto y anticipado el importe de las cuatro entregas, obtendrán toda la obra por 25 reales, como los de Madrid. Se suscribe en Vigo, calle Real núm. 14.

AVISO.

En el comercio de la calle de la Gamboa número 11, por tener que entregar la habitación á su dueño para primeros de año, se realizan todos los géneros de vareo, como precalinas, merinillos y demas de que se halla surtido, todo á precios sumamente arreglados.

THE.

En la calle Imperial núm. 3 se ha recibido una partida de Thé, que tomando por mayor se vende á 12 rs. libra castellana.

GÉNEROS.

Se acaba de recibir en el comercio de Padin, calle Imperial, un nuevo surtido de mantones de abrigo en clase superior, y mas arreglados; tartanes de lana y orientales de muy buenos gustos para vestidos de señora.

PAPEL DE LUTO.

En el establecimiento de la calle Real número 14 se acaba de recibir un nuevo pedido de papel de luto para escribir de una pasta superior llamado vitela y procedente de las fábricas inglesas. Venden- se las resmas dobles á 30 reales y las resmillas sencillas á 16.

FOLLETIN DE LA OLIVA.

28

MI MADRE ANTONIA,

PRIMERA PARTE DEL LIBRO DE UN LOCO.

NOVELA

DE MANUEL M. MURGUIA.

CAPITULO XX.

(Continuacion.)

No, estoy seguro que no habrás olvidado mis últimas palabras, eran una amenaza de que te burlabas, sin embargo de que sabías que podía perderte, ¿qué harás hoy en que todo se conspira contra ti, y no parece sino que de consuno te encadenan á mi venganza? Antonia oigo una voz que me grita:—Ea, Carlos, marchemos; el combate es, la victoria, y el vencedor como ha dicho el poeta es siempre hermoso, marchemos!

—La vie est un combat dont la palme est aux cieux. (1)

Levantóse Carlos de la mesa, dió un beso en la frente á su madre y se retiró tarareando una aria del Barbero.

La pobre vieja, así que vió desaparecer á su hijo cayó sobre su silla y apretando su cabeza entre las manos, lanzó un riste suspiro y quedóse sumida en dulces meditaciones.

—Que te parece de Carlos? —dijo alzando la cabeza y dirigiéndose al abad. —Está mejor que la última vez que te vi-

(1) Delavigne.

mós? Entonces algo de extraño pasaba en su vida, algun pensamiento amargo le atormentaba cruelmente, yo conocí bien pronto cuanto padecía.

—Pero di, hermana, contestó el abad, sabes á que viene tu hijo?

—Necesito acaso saber, que es lo que le trae á mi lado, cuando despues de una larga ausencia puedo verle, oírle hablar, recibir sus caricias, velar sus sueños y pensar en su felicidad al pie del lecho en que le atormenten sus ideas?

—Bueno, muger, todo eso está muy bien dicho, sin embargo tu hijo no es de esos hombres cuya presencia sea siempre grata.

—Para mí, sábelo de una vez, aun cuando barriese las calles de la Coruña, haciendo sonar los grillos que arrastrase (1), siempre seria el hijo de mi corazón, siempre tendria en donde reposar su cuerpo enflaquecido por las miserias de la prision: ah, vosotros los hombres no conocéis el cariño de una madre!...

Al decir estas palabras, el abad cerró su libro, hizo una seña á su hermana para que callase, y esta con las lágrimas en los ojos fué á sentarse al pie de la ventana, mientras el buen párroco iba á dar un paseo á orillas del mar acompañado de su largo baston, de su breviario y de su perro, únicos compañeros que le ayudaban á pasar sus dias de soledad.

CAPITULO XXI.

UNA MUJER CULPABLE.

Yo te he visto llorar; una gruesa lágrima apareció brillante en tus ojos azules; me parecía una gota de rocío en el caliz de una violeta.—Biron.

Dice Antonio Meray, que los casamientos desiguales por

(1) Se alude á la antigua costumbre que habia en la Coruña de dedicar á los presidarios á la limpieza de la ciudad.

la edad, no son mas que unos estupros legales. Esta gran verdad que debian tener muy presente todos los padres y todos los hombres, podía muy bien aplicarse al marques ¿qué era él para Antonia, mas que el verdadero vampiro que se mantenía sino de su sangre, al menos de su amor? ¿qué era mas que el juez severo y el anciano débil, pronto á castigar las faltas á que daba lugar con su debilidad?

Hay poca, muy poca compasion en el mundo para aquellas de las mugeres que ligadas por lazos que solo rompe la muerte, á hombres que llegan ya al último periodo de su vida, sienten sin embargo una pasión criminal, pasión roedora que arrastra al deshonor y á la muerte, pasión concebida entre el hielo de la indiferencia de lo que se llaman deberes conyugales.

Es una pobre muchacha, de imaginacion ardiente, de locas ambiciones si quereis, ligera como todas las mugeres, que ama el lujo por comodidad y por ostentacion, los placeres por instinto, y que sueña en el amor como el artista en el arte y el arabe en el Eden; pues bien sabed que esa planta jóven llena de vida, de hojas brillantes, de hermosas flores, á quien parece estrecho el aire para estender sus ramas, cree en medio de sus buenos sentimientos que puede ser el apoyo de un hombre que le promete amarla como un padre, y á quien ella en su inocencia piensa poder ser una hija unida por el lazo dulcísimo de una amistad santificada por el cielo, ¿creeis que este hombre ve en aquella jóven otra cosa que una hermosura á la que tiene derecho? no, por eso la yedra que empezó pidiendo apoyo á la planta, para pasar dulce- mente los dias de su vida, concluye por ahogarla entre sus brazos.

(Se continuará.)